



INFORME-BALANCE PROTOCOLO CES BOLLULLOS DE LA MITACIÓN JUNIO 2017

La Delegación de Medio Ambiente ha llevado a cabo entre los meses de marzo a mayo el protocolo CES, para el control de colonias felinas.

Este proyecto se pone en marcha en respuesta a la demanda de vecinas y vecinos del pueblo que sufren en sus barrios (a veces en sus propias casas) el problema de la presencia de gatos callejeros.

Tras una primera fase de evaluación de lugares más afectados, decide iniciarse este protocolo CES en el barrio de Las Moreras, zona de la que recibimos mayor número de quejas vecinales.

En los meses previos al inicio de este programa, nos dedicamos a la búsqueda de la empresa adecuada para realizar tal labor, y paralelamente hicimos captación de personas voluntarias para poder llevar a cabo este proyecto. Contactamos con tres empresas diferentes, y el “plan” que nos pareció más atractivo y completo fue el de la cooperativa de educación ambiental Ecomímesis, que nos ha facilitado la colaboración con la SPAPS Sevilla.

Con ellos, y con un grupo de personas voluntarias “capitaneadas” por una coordinadora (enlace empresa-voluntariado-ayuntamiento), iniciamos la andadura en este proyecto pionero en Bollullos.

A comienzos del mes de marzo realizamos un buzoneo en el barrio de Las Moreras, informando al vecindario de las medidas de actuación previstas:

*La Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, en respuesta a la movilización vecinal con respecto a la proliferación de gatos callejeros en la urbanización Las Moreras, ha iniciado un sistema de Control de Las Colonias Felinas, **para evitar conflictos, mejorar las condiciones de higiénico-sanitarias del lugar, además de mejorar y proteger la vida animal.***

Para ello pedimos vuestra colaboración en llevar a cabo las siguientes recomendaciones:

- *Mantener los contenedores cerrados.*
- *No alimentar a los felinos, ya que disponen de comida en el punto habilitado para ello.*
- *No perturbar la zona habilitada para los felinos.*
- *Respetar el material distribuido por la zona para uso de los felinos.*

A la espera de su colaboración, se despide atentamente, en Bollullos de la Mitación a 3 de marzo de 2017.

LA DELEGADA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.

Fdo: Rosa Domínguez Moreno

Acompañamos este buzoneo con una reunión informativa el día 14 de marzo, en las pistas de pádel del barrio. En esta reunión las personas asistentes eligieron una portavoz y enlace con la Delegación de Medio Ambiente, que nos serviría para mantenerles informados en todo momento, así como canal de recepción de quejas y sugerencias sobre este proyecto.



A mediados del mes de abril, dentro del ciclo de Encuentros Ciudadanos organizado por la Delegación de Participación Ciudadana, informamos de nuevo al vecindario de los avances del protocolo CES.

Entrando ya en el terreno de los datos, podemos apuntar:

Hemos usado 55 kilos de **comida** (pienso seco) para alimentar de forma controlada a las colonias, evitando así la propagación de olores y residuos orgánicos fruto de las aportaciones particulares de alimento para las colonias (se insta en todo momento a las vecinas y vecinos a no alimentar a los gatos callejeros), y realizando la puesta y recogida del alimento en los horarios de menos tránsito vecinal con la intención de evitar molestias. También hemos utilizado 20 tarrinas de pienso húmedo y pescados en conserva como cebo para los momentos de captura de los gatos.

Los **materiales** utilizados para estas capturas han sido: dos jaulas de captura y dos transportines así como dos mantas y una serie de chalecos reflectantes y credenciales identificativas para las personas voluntarias.

Los animales tratados por el protocolo CES, se han puesto en **adopción** a través de una página incrustada en la web del Ayuntamiento (<http://bollullosdelamitacion.org/delegaciones-bollullos/delegacion-de-medioambiente/control-de-colonias-felinas>).

Para identificar la zona de control de colonias felinas se ha colocado un **cartel** visible, tanto en Las Moreras como en La Juliana:



A mediados de abril descendió el número de capturas en la zona de Las Moreras, por lo que puntualmente se atendieron otras zonas en las que también proliferan gran número de gatos. Estos lugares han sido la urbanización La Juliana y los alrededores del IES Almar. Así, informamos de que el **número de ejemplares** de gatos y gatas capturados, esterilizados, desparasitados y puestos en libertad han sido:

- En Las Moreras:
 - 4 machos
 - 5 hembras (dos de las cuales en proceso de gestación)
- En La Juliana:
 - 5 machos
 - 3 hembras (dos de las cuales en proceso de gestación)
- En el instituto:
 - 2 machos
 - 2 hembras

Esto hace un **total** de 21 gatos, de los cuales 4 gatas estaban embarazadas. Por lo que con la interrupción de sus embarazos y su esterilización, hemos evitado el nacimiento de unos 24 gatos que también serían, evidentemente, gatos callejeros y contribuirían al aumento de las colonias.

Por todo ello, podemos afirmar que estamos satisfechos con los resultados obtenidos en estos primeros meses de puesta en marcha del CES.